

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL SÁBADO 5 DE JUNIO DE 1819.****SAN BONIFACIO, OBISPO. = Anima. = Dánse órdenes. = Témpora.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por una devota de S. Vicente Ferrer. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 4 h. y 48', y se oculta à las 7 h. y 12'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 57' 57"

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 1, 42	72, 0	S.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1, 24	72, 5	SO.	id.
A las 6 de la T.	30, 0, 84	72, 0	ventols.	id.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Baja mar à las 5 h. 27' Mañ.    2.ª Baja mar à las 5 h. 54' Tard.  
1.ª Alta mar à las 11 h. 41' Mañ.    2.ª Alta mar à las 12 h. 7' Noch.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia : el teniente-coronel D. Fernando Miranda de Grado, capitán de Asturias. = Parada : Asturias. = Rondas, Hospital y Teatro : América.

Excmo. Sr. — Sírvase V. E. remitirme en el preciso término de cuarenta dias contados desde esta fecha las instancias que se le presenten en solicitud de los empleos de Gobernadores de Santa Marta en el nuevo Reyno de Granada, de San Felices de Gallegos en Castilla la vieja, vacantes con la dotacion el primero de 2840 ps. fs. al año, correspondiente à la clase de coroneles, y el segundo de 6000 rvn. para capitanes, à cuyo fin lo hará V. E. saber à quien corresponda. Dios guarde à V. E. muchos años. Cádiz 2 de Junio de 1819.

— Excmo. Sr. — El Conde del Abisval. — Sr. Gobernador militar y político de esta Plaza.

*Barcelona 20 de Mayo.*

El 15 de este mes era el dia anunciado para dar paso à las aguas que tanto ansiaban los campos de la izquierda del rio Llobregat. El feliz arribo à este puerto de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota suspendió tan deseado beneficio, pues atentos esclusivamente los habitantes de Barcelona y de sus pueblos comarcanos à manifestar la satisfaccion que les cabia por tan afortunado acontecimiento, solo se han empleado en obsequiar en lo posible à S. A. R., quien ha tenido la bondad de honrar estos pocos dias la capital con su augusta presencia. Los pueblos del Llobregat han recibido la recompensa del amor que han acreditado con sus demostraciones à S. A. R.; pues habiendo elevado una representacion à sus Reales manos por medio del Excmo. Sr. Capitan-general D. Francisco Javier de Castaños, manifestando sus ardientes deseos de que S. A. R. presenciase la entrada de las aguas que han de fertilizar aquella hermosa campiña, tuvo la condescendencia de acceder benigna à sus ruegos, señalando para ello el dia de mañana à su paso por Molins de Rey.

La indicada representacion y la respuesta que se dio à ella en nombre de S. A. R. son del tenor siguiente:

„Serma. Sra.: Intérprete de los sentimientos de los hacendados que à sus espensas han construido un canal de riego que fertilizará la hermosa campiña desde el rio Llobregat hasta la montaña de Montjuich, y confiado en la benignidad, de que ha dado V. A. R. tantas pruebas desde que tenemos la dicha de disfrutar su augusta presencia; me atrevo à suplicar que à su paso por Molins de Rey, el dia que con mucho sentimiento nuestro emprenda su marcha, se digne V. A. R. detenerse algun momento para que à su presencia se haga la abertura del canal, y que bajo los Reales pies de V. A. pasen las aguas del Llobregat, que tantos beneficios han de producir; y para perpetuar la memoria de un acontecimiento tan próspero y honorífico permita V. A. R. solicitemos del Rey nuestro Señor que este canal de riego tome la denominacion de V. A. R. Dios felicite en todo à V. A. R. como lo desean y piden los españoles. Barcelona 18 de Mayo de 1819.—Serma. Sra.—A L. R. P. de V. A. R.—Javier de Castaños.”

*Contestacion.*—„Excmo. Sr.: Sensible siempre la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota, mi augusta ama, à la dulce emocion que proporciona el contribuir y tomar parte de alguna manera en la prosperidad nacional, y en la mayor felicidad de un pueblo del que acaba de recibir tantas demostraciones de afecto, no ha podido dejar de ver con la mayor sensacion los nobles y heroicos sentimientos que animan à la junta de hacendados de este principado, que bajo los auspicios de V. E. ha tenido la gloria de llevar al cabo, sobrepujando toda clase de obstáculos, la apertura del canal que tanto ansiaban los

campos de la izquierda del rio Llobregat. Asi pues se ha dignado S. A. admitir benignamente los deseos de aquellos habitantes que V. E. le ha hecho presente por su reverente esposicion de 18 del actual; y en su consecuencia ha señalado la mañana del 21 del mismo para dar, à su paso por Molins del Rey, la entrada à las aguas que han de fertilizar aquella hermosa campiña.

„Al mismo tiempo me manda S. A. R. espresar à V. E. que así como le servirá de la mayor satisfaccion el que S. M. el Rey tenga à bien acceder à la peticion de la indicada junta, que solicita se ponga por título del mencionado canal el Real nombre de S. A., la será sumamente grato que en las márgenes del cauce se coloquen árboles *castaños*, à fin de que corriendo las aguas à su sombra, fertilizando aquella campiña con aumento de la industria rural de toda la comarca, sirvan de símbolo, que recuerde para siempre la memoria del general que lo ideó, dispensándole toda la proteccion de su dulce mando, por el cual, despues de haber aumentado tanto el esplendor de toda la nacion con sus glorias militares, ha merecido tan dignamente el renombre de hijo y padre de los fieles quanto industriosos habitantes de esta provincia.

„Todo lo cual tengo la honra de participar à V. E. cumpliendo con lo mandado por dicha Serma. Sra. Infanta; asegurando à V. E. de mi particular satisfaccion por ser el órgano de tan bien merecidos sentimientos, y à fin de que haciendo partícipes de los mismos à los individuos de la empresa, disfruten con V. E. de la que à todos les debe caber con motivo tan lisonjero. Dios guarde à V. E. muchos años. Barcelona 19 de Mayo de 1819.—Excmo. Sr.—J. N. conde de Casa Sarria.—Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Castaños.”

Este feliz acontecimiento ha llenado de júbilo à la junta encargada de la direccion de dicho canal, y acredita la parte activa que se toma nuestra amable Infanta en la prosperidad de esta laboriosa provincia. Los pueblos del Llobregat no podrán sin una dulce emocion contemplar unas aguas que tendrán un doble influjo en la feracidad de sus campos; y no verán correr aquel fecundo manantial sin presentarse à su imaginacion el dia 21 de Mayo, en que abriendo S. A. R. las compuertas de la acequia dio paso à tan benéficas aguas. Los padres transmitirán à sus hijos un suceso tan plausible, se perpetuará su memoria de generacion en generacion, y pasará hasta la mas remota posteridad, mayormente cuando con las mayores demostraciones de aprecio se ha dignado tambien S. A. R. acceder à la súplica que le ha dirigido S. E. en nombre de los hacendados que à sus espensas han construido aquel canal de riego, para que les permitiese solicitar del Rey nuestro Señor que este canal tomase el augusto nombre de la Infanta Doña Luisa Carlota.

Habitantes de la orilla izquierdã del Llobregat, la Providencia

bendice vuestros trabajos: vuestros corazones anhelan el suspirado momento, y el sentimiento que teneis por veros privados de la augusta presencia de un tan hermoso vástago del precioso árbol de Borbon, se os tempera con la demostracion de S. A. R. en cooperar á vuestras dichas. Dia 21 de Mayo: este dia formará época en los fastos de la agricultura, y este primer manantial de la riqueza pública favorecido por accion tan distinguida, grabará con caractéres indelebles este dia dichoso en que una Infanta de España ha querido señalar los primeros pasos, que ha dado en nuestra Península, con el sello de su beneficencia, con un testimonio de su bondad y amor á favor de los catalanes que cifran su felicidad en recibirla de sus amados Borbones.

### COMERCIO.

Dia 4 = Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs. = Enero 80: Setiembre 81: Mayo 82. (Sin operaciones).

*Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 19 hasta el 21 del mes próximo pasado.*

Dia 19—Dos españoles de Valencia y Sevilla.

Dia 20—Cuatro españoles de Marsella, Cartagena y Cullera.

Dia 21—Bergantin Constancia, capitan José Fabregas, de la Habana, Cádiz y Cartagena en 73 dias, con azúcar, algodón, palo-campeche y café. Además un ruso de Trieste, y un español de Valencia.

*Idem del bergantin hannoveriano Dorothea Luisa, su cap. Coord Westing, que procedente de Bremen entró en este Puerto, consignado á D. J. S. Falk.*

20 pacas lienzos á D. Manuel Costa. 13 dichas id. D. Felipe Dandeya. 19 dichas y 13 fardos id. á D. J. S. Falk y compañía. 4 pacas id. á D. Bernardo Line. 9 dichas id. á D. Francisco Colom. 18 dichas id. á D. José Badia. 2 dichas id. á los Sres. Casaubon hermanos y compañía. 2 dichas id. á D. Juan Pablo Gomez. 12 dichas id. y 2 cajitas vino de tránsito para Sevilla. 4 pacas y 8 cajas lienzos á D. J. S. Falk para el depósito. 4 cajas id. á los Sres. Brockman y sobrinos para *idem*. 12 cajas y 28 pacas id. y 1 dicha lonetas á D. Federico Guillermo Berekan para *idem*. 11 pacas lienzos de tránsito para Gibraltar en el mismo buque. 58 pacas y 8 cajas id., 6 jamosnes, 2 barrilitos comestibles, 1 fardito semillas y 1 paquete con una pintura de tránsito para Málaga en el mismo buque.

TEATRO.—*La vieja y los calaberas* (drama en un acto.) = *Proserpina* (baile mitológico en tres actos, composicion del Sr. Pautret.) *La locura fingida* (sainete.)—A las ocho. Entrada de ayer: Bole-  
tines 307. = Producto para la empresa 1006 rvn. y 22 mrs.

(Imprenta Gaditana.)